

«Ame, venera y defiende a Honduras en todo momento y en toda circunstancia».

GACETA MUNICIPAL

PUBLICACION QUINCENAL

«Condene enérgicamente a quienes pretendan alterar el Orden y la Paz de la Nación».

Año III

Nacaome, 31 de Diciembre de 1947.

No. 63

EDITORIAL

Al Compás de la Hora

Al correr de los tiempos, en la trayectoria presurosa de la vida, se viven momentos de ansiedad e inquietudes, y esos momentos de inquietud y ansiedad son aquellos que marginan alrededor de grandes cosas, cosas que por su naturaleza o por sus significados para la vida de los hombres y de los pueblos, son dignas de ver con toda serenidad, cordura y patriotismo, lo que produce, desde luego, esas inquietudes, y más cuando hay en esas competencias o intereses encontrados, puestos en juego con determinados propósitos.

En esta vida pacífica, moderna y progresista, en que dichosamente vivimos, contemplamos, al compás de su movimiento evolutivo, las ansiedades e inquietudes que son consecuencia lógica del desarrollo o acercamiento de acontecimientos en que, los diversos factores, al entrar en acción, van arrastrando energías y simpatías, alineadas con el mismo propósito, y las que, haciendo uso de todos los medios honestos y disponibles, dan realce a la empresa que acometen, en busca de los soñados y anhelados triunfos.

¡Qué bellísimos aspectos ofrecen esos torneos galantes y frecuentes, bajo los auspicios de la alta sociedad y de la juventud deportiva! ¡Cuánto talento, cordura, actividad e ingenio se pone

en juego en estos aspectos, y cuánto entusiasmo y alegría se gasta después, donde todos los elementos, en franca camaradería, haciendo gala de su comprensión y decencia, se confunden entre el regocijo inmenso que se cosecha después de las simpáticas y fatigadas jornadas cívico-culturales a que nos referimos! ¡Vencidos y vencedores han triunfado!

El triunfo es un triunfo muy propio del lugar donde tuvo efec-

el Excelentísimo Doctor y General don Tiburcio Carías Andino, ciudadano Benemérito de la Patria, autor y sostenedor de la Paz de Honduras y, por ende, forjador de su progreso y adelanto.

Bajo la más amplia libertad, en el campo de una verdadera Democracia, al amparo de un Gobierno respetuoso y fuerte, se llevará a cabo el torneo cívico eleccionario, contemplado por primera vez en Honduras, bajo es-

dano Presidente de la República, ningún precepto constitucional infringe con desear para su pueblo todo lo mejor, por conducirlo hacia el mayor bienestar y tranquilidad posible, lo que ha sido siempre una de sus más grandes preocupaciones. Como ciudadano y Jefe Supremo del Glorioso Partido Nacional, ninguna parte de los Estatutos de nuestro Glorioso Partido infringe o viola, con haber dado a conocer su opinión y haber señalado la persona escogida por él para que lo suceda en el ejercicio presidencial. Al contrario, por amor a su Patria, a su Honduras querida, a su Partido, que desea verlo como siempre, fuerte, compacto y respetuoso, es que el Jefe Supremo nos ha hablado con claridad y anticipación, para que nadie se deje sorprender; para que aquellas obejas descarriadas busquen el redil y escuchen la voz del «Buen Pastor»; para que todos, ahogando egoísmos y mezquindades ruinas, nos confundamos como «Hermanos del ideal Nacionalista», bajo el emblema azul de la estrella blanca, símbolo glorioso del Partido Nacional, y poder así, se cundar sinceramente sus aspiraciones, alrededor de ese otro hombre, capacitado y honesto, que ha llegado a constituir una promesa para el mañana de la Patria; ese hombre que será el futuro Presidente de Honduras, por

-: 1948 :-

La Gaceta Municipal se complace en presentar a sus lectores un atento saludo de Año Nuevo.

to la contienda, y que dice muy en alto de la cultura y del civismo alcanzado. En nuestra amada Honduras, en la «Honduras Nueva» de Tiburcio Carías Andino, hay ambiente propicio y fecundo para estos torneos galantes, y al paso acelerado de su progreso positivo, encontramos lugares apropiados para poder admirar, no sólo la técnica del arte, sino que admirar, también, el confort y elegancia de lugar. En cuanto a eventos deportivos, tenemos el soberbio gimnasio y el flamante Estadium Nacional, así como para eventos sociales, una infinidad de centros apropiados, regios salones, pintorescos lugares de recreo, Casinos y un elegante «Country Club», lugar ciudadano de la High Life.

Vienen para el país, y llegarán, en un futuro no lejano, días de ansiedad e inquietud, pues nada menos que el más grande torneo cívico en que tomará parte el Pueblo Hondureño, se avecina, y es en el cual, amparado en nuestros preceptos constitucionales, habrá de elegirse a la persona que sucederá al más grande, prestigiado, admirado y querido Presidente que ha tenido el país,

tos bellísimos aspectos: Orden, Paz, Trabajo y Confraternidad.

Nadie teme ahora que el fantasma de la Guerra Civil asome como corolario después de la jornada cívica. Nadie, absolutamente, piensa en los ingratos ametrallamientos de otrora. No hay peligros ni temores; al contrario, hay garantías, responsabilidad y paz; razón por la que no es aventurado decir que será el primer torneo cívico eleccionario contemplado en Honduras bajo tan saludables aspectos.

El Pueblo Hondureño, fiel a sus principios democráticos, fuerte y decidido en su soberana y patriótica actitud que lo condujo a la senda de la paz, el progreso y resurgimiento, está dispuesto a no variar ni un ápice en su noble trayectoria.

El Pueblo Hondureño, fiel a su querido Gobernante, sigue ayer como hoy, y hoy como ayer, todos sus pasos, acatando con verdadera decisión, lealtad y disciplina sus disposiciones, disposiciones que el eminente Caudillo emite, como Presidente Constitucional de la República y como Jefe Supremo del Glorioso Partido Nacional. Como ciuda-

PERMANENTE

«La Paz es el supremo bien de la humanidad; al amparo de ella contemplamos el florecimiento de nuestra querida Patria, y entrados, como consecuencia lógica, en un alto grado de perfeccionamiento cívico, guardamos y veneramos con cordura y patriotismo las reliquias históricas de nuestro pasado, que fueron honra y gloria de esta tierra bendita que nos vio nacer.

El Presidente Constitucional de la República, Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino, es el fundador y sostenedor de la Paz de Honduras, razón por la cual convive en el corazón de la inmensa mayoría de los hondureños».

La Dirección.

PERMANENTE

Los diez mandamientos de todo buen ciudadano hondureño

- 1o.—Sostener y predicar la PAZ.
- 2o.—Hacer guerra a la guerra.
- 3o.—No inmiscuirse en los asuntos de la Patria ajena.
- 4o.—Respetar la soberana voluntad del pueblo.
- 5o.—No traicionar a la Patria.
- 6o.—Sacrificarse por mantener la integridad y soberanía de la Patria.
- 7o.—Proteger la industria nacional; dedicarse al trabajo.
- 8o.—Amar, proteger y sostener la escuela.
- 9o.—Venerar la memoria de sus Próceres y conservar las reliquias históricas de la Patria.
- 10.—No empuñar el fusil para matar al hermano, sino que para defender la Patria amenazada.

LA DIRECCION.

Comité Nacional de Honduras Pro-Niños Desvalidos de las Naciones Unidas

Tegucigalpa, D. C., 8 de diciembre de 1947.

Señor:

Tenemos la honra de participarle, que el lunes 17 de noviembre recién pasado, fué organizado este Comité por el señor Alberto Ortega, representante de las Naciones Unidas en el llamamiento Pro-Niños Desvalidos, por la señora Carmen Bustamante de Lozada, Sub-Directora del mismo llamamiento y por el señor Alvaro Pérez, Agregado de Prensa.

Los fines de este Comité quedan expuestos en las siguientes palabras del señor Ortega, las cuales aparecen transcritas en el acta de organización e instalación de este Comité:

«La misión que traen de parte de las Naciones Unidas, es la de organizar Comités en cada uno de los países latinoamericanos, los cuales han de encargarse del desarrollo de una intensa campaña en favor de los niños desvalidos de las Naciones Unidas, campaña que tiene por objetivo despertar el mayor entusiasmo, a fin de que el día 29 de febrero del año entrante, cada persona contribuya espontáneamente con un día de sueldo o salario en favor de las necesidades que actualmente sufren los niños de Europa, Asia y otros países que fueron azotados por la guerra. No se trata de obligar a las personas a que den su contribución; lo que quiere la Organización de las Naciones Unidas es que todo el mundo contribuya con la mayor espontaneidad y movido única y exclusivamente por nobles y elevados sentimientos de humanidad, en favor de la niñez que padece hambre y toda clase de penurias, como consecuencia de la segunda guerra mundial. La Organización de las Naciones Unidas quiere que los pueblos se convenzan de que ella no solamente está tratando de resolver los graves problemas de la política internacional, sino que tiene en su programa a desarrollar, la intensificación de campañas prácticas en favor de la humanidad. Entre esas campañas está el llamamiento Pro-Niños Desvalidos, para la cual invoca los más elevados sentimientos de todas las naciones del mundo. La Organización de las Naciones Unidas busca la creación de una conciencia, de una amplia simpatía y de una total buena voluntad a su favor, para desarrollar el ambiente propicio que le facilite la solución de los complicados y trascendentes problemas que el mundo confronta en la actualidad. La Organización de las Naciones Unidas ha señalado el día 29 de febrero entrante, como fecha para la colecta mundial Pro-Niños Desvalidos de las Naciones Unidas. El Comité tiene que organizarse de tal manera, que para ese día contribuyan todos los ciudadanos hondureños, con la mayor espontaneidad. La Organización de las Naciones Unidas no quiere obligar a nadie; la contribución debe ser espontánea, cada contribuyente debe hacerlo por altruismo y sentimientos de humanidad, en esa fecha; porque se trata de una apelación a la generosidad de todo el mundo en favor de los niños que padecen hambre como consecuencia de la segunda guerra mundial».

Como Ud. puede ver, se trata de un movimiento de carácter mundial, en el cual tienen que participar todos los ciudadanos, de todas las clases sociales, de todas las creencias; tanto religiosas como políticas; se trata de un movimiento en que no se hace diferencia de razas, ni de sexos, como bien ha dicho la señora Carmen Bustamante de Lozada en su improvisación, que aparece transcrita también en el acta a que nos referimos y que dice:

«La noble misión que nos ha encomendado la Organización de las Naciones Unidas, exige la decisiva cooperación de la mujer; porque la mujer juega un papel importantísimo en la sociedad y está demostrando que todo lo que ella se propone en bien de la humanidad, lo consigue. He visto en Estados Unidos cómo ella ha logrado conquistas que los hombres no pudieron realizar. Y en esta campaña del llamamiento Pro-Niños Desvalidos, ella no debe permanecer indiferente, porque es madre. Como madre, ella está interesada por el bienestar del mundo y especialmente de la niñez. A ninguna mujer deja de dolerle la pena de los niños, cualquiera que sea su raza y su nacionalidad. Yo misma, compenetrada del humanitario propósito de la Organización de las Naciones Unidas en el llamamiento Pro-Niños Desvalidos, he dejado a mis hijos por tres meses,

para dedicarme a laborar con todo el entusiasmo de mi alma en favor de este llamamiento que tiende a salvar TREINTA MILLONES DE NIÑOS que —según los entendidos— perecerán de hambre en el próximo año, si no hacemos algo por ellos. Bien sabemos que hay naciones pobres en América Latina; mas la pobreza de esos países no puede compararse con el hambre que sufren los niños de Europa, Asia, etc. Si la vida se enaltece cuando la damos por la conquista de un ideal, bien vale la pena de vivir para salvar a treinta millones de vidas preciosas. En esta campaña humanitaria, en las Naciones Unidas, que tienen algunos puntos en los cuales no se han puesto de acuerdo, no hay nadie que no esté prestando su contingente. Todas las naciones han visto en el hambre a un enemigo común. Véase si no están de acuerdo, que ya están funcionando comités de apelación Pro-Niños Desvalidos, en Italia, Bulgaria y otros países que todavía no tienen ninguna representación en la O. N. U. Es que todo el mundo ve en el espectro del hambre a un enemigo común, el cual pone en peligro la paz del mundo, cuyo mantenimiento es uno de los objetivos principales de la Organización de las Naciones Unidas. Todas las mujeres debemos convencernos de que las vidas de esos treinta millones de niños desvalidos, son vidas que hay que salvar a todo trance; que las penas que sufren las madres de esos niños, es un deber hacerlas nuestras; porque no hay mujer en el mundo que no haga suyas las penalidades y los sufrimientos de las madres de esos treinta millones de niños, expuestos a morir de hambre y de frío en el próximo año. Estoy segura que la mujer hondureña responderá con todo el espíritu que la caracteriza a este llamamiento que hace la Organización de las Naciones Unidas. Ellas deben organizarse para cooperar con el Comité que venimos a crear, haciendo a un lado cualquiera diferencia ideológica o de otra índole, porque se trata de una campaña de humanidad».

Como Ud. habrá comprendido ya, es urgente su cooperación; y en nombre del Comité Nacional de Honduras Pro-Niños Desvalidos de las Naciones Unidas, excitamos a Ud. muy cordial y atentamente, para que colabore en la organización de un Comité Local, filial nuestro, cuya iniciativa está a cargo de las Honorables Corporaciones Municipales y Concejos de Distrito de toda la República.

Su labor es la creación de una conciencia popular en favor de esta apelación a la generosidad del pueblo de Honduras. El Comité Nacional fué organizado durante una reunión a la cual asistieron el Cuerpo Diplomático, altas autoridades del país, personalidades de la banca, de la industria, del comercio, del periodismo, de toda la intelectualidad capitalina, etc. En la misma forma debe llevarse a cabo la organización de los comités locales en toda la República, convocando a las más altas autoridades y demás distinguidas personas de la localidad.

El Comité Nacional está seguro de que contará con la cooperación suya, dada las altas finalidades que se persiguen.

Y mientras tenemos la honra de suscribirnos con nuestra especial consideración,

Los Secretarios del Comité Nacional de Honduras Pro-Niños Desvalidos de las Naciones Unidas.

FLORENTINO ALVAREZ C.

LUIS ELVIR h.

RE MATE

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Paz de lo Civil de esta ciudad, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que en la audiencia del día viernes, veintuno de los corrientes, de las cuatro a las cinco de la tarde, en el local de este Juzgado, se rematará en pública subasta una máquina de coser marca «Singer», viejo modelo, de bovina, serie A. B. 828.710, en buen estado, valorada, según dictamen pericial, en la suma de CIENTO

TO CINCUENTA LEMPIRAS remate que con su producto pagará cantidad de lempiras a que la señora Celia García fué condenada por este Juzgado en juicio civil verbal, a la señora Josefa García; advirtiéndose, que por ser primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos tercias de la tasación.

Nacaome, 11 de noviembre de 1947.

M. Almendares O.,
Secretario.

Jo. al 21. Nov.-47.

voluntad de la inmensa mayoría de los hondureños, de que está compuesto el Partido Nacional; ese hombre probó, también, y que responde al nombre de Doctor Juan Manuel Gálvez. En la Vice-presidencia figurará el P. M.

Julio Lozano h., otro elemento capacitado, de los que necesita el país, en estos tiempos que corremos. ¿Qué mal, pues, ha hecho al país el General Carías A., con señalarnos su candidato? ¡Ninguno! Al contrario, nos ha preparado, nos ha dado la voz de alerta y las milicias nacionalistas le responden con lealtad!

Ahora bien, así como la Augusta Cámara Legislativa escucha el Mensaje Presidencial y aprueba los actos del Supremo Poder Ejecutivo, llevados a cabo por el ciudadano Presidente de la República, así, también, el Jefe Supremo del Partido Nacional leerá el Informe de su actuación como tal, a la Gran Convención

Nacional del Partido, y ésta, oyendo su opinión, aprobará, sin lugar a dudas y por aclamación, la candidatura que está aclamando el Partido encabezado por el Doctor Juan Manuel Gálvez.

Llenados los preceptos de nuestros Estatutos Fundamentales, todo quedará legalizado, y, una vez aprobados, vamos a la lucha; a la que estamos listos, dispuestos y compactos, y vamos al triunfo indiscutiblemente, ese triunfo que será del General Carías A., del Partido Nacional y lo será, más que todo, del Pueblo Hondureño, en aras de la grandeza de la Patria amada. Triunfo del Glorioso Partido Na-

cional, que culminará el primero de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, con el nombre popular del Doctor Juan Manuel Gálvez, en el Solio Presidencial.

La Dirección.

FARMACIA
“LA SALUD”
— DE —
RAFAEL VIJIL PINEDA
EN LANGÜE
Completo surtido de
Medicinas renovadas
constantemente.
Precios sin competencia.

COMODA Y SEGURA
La Pensión Reforma
(es un HOGAR de Confianza)
y además es el Hospedaje más
popular para los que viajan
a la Capital.
Ernesto Martín
Regina de Martín
Comayagüela, D. C., 1a. Ave., 5a. calle

LA NIÑEZ DESAMPARADA Y LA ESCUELA

Por Antonio Andino S.

La niñez desamparada constituye una de las más grandes responsabilidades que lleva a cuestas la humanidad. A la cual debe poner la mirada todo individuo que sienta un corazón dentro del pecho y una chispa dentro del cerebro.

Las causas y consecuencias de este grave fenómeno social, nos llevan incuestionablemente a pensar en el comienzo de una lucha decisiva en favor de este sector humano; sin creer que el triunfo de nuestro esfuerzo lo veremos florecer de inmediato. Pero sí, arrojamos la semente, quizás alguna caiga en surco ubérrimo en donde pueda fructificar mañana.

Creemos sinceramente en el advenimiento de una era progresiva de mejoramiento para el ser humano sobre las bases de la justicia social. Y es menester ineludible que el hombre maduro de esta época, empiece a evidenciar los sagrados principios que en favor del niño se han escrito y sancionado en diferentes con claves mundiales, tal como reza el siguiente principio: «El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser asistido; el retrasado debe ser estimulado; el agraviado, recuperado; el huérfano y el abandonado, socorridos y recogidos».

Y, no queremos pasar adelante sin antes enviar a la Sociedad Médica Hondureña, nuestro aplauso fuerte y continuado por el noble, hermoso y digno ejemplo que ha tenido de hondureñidad al fundar en el primer centenario de nuestra Universidad Nacional, el Hogar Infantil, para el amparo y protección de la infancia hondureña.

Tomando en consideración que las causas de la niñez desamparada, no sólo descansan en la salud, es obvio que debemos buscar todos sus orígenes, especialmente en lo que concierne a la falta de cultura de los padres de familia, que abandonan a su prole en la corriente de la vida, sin importarles un átomo.

En países que marcan varios puntos en el récord de la civilización como el Uruguay, ya se han dictado leyes favorables al infante, tal como la que establece la igualdad de derechos entre el hijo legítimo y el ilegítimo.

La escuela en su múltiple tarea está bien conectada en esa gran cruzada, ya que sus engranajes son los propulsores del carro de arrastre en la cultura humana. Es así como debemos convertirla en medio bastante efectivo, a fin de que su polifacética finalidad, temple la mente, la conciencia y la carne de los niños de hoy, padres de familia mañana, con los fuegos rutilantes de una verdadera responsabilidad.

Y sin olvidar a los desamparados de hoy que deambulan miserablemente con su equipaje de dolor y de desprecio, trayendo el ancestro del vicio, o la enfermedad atávica, o el concepto negativo del ambiente en donde sus vidas se han gestado. Creemos en la conveniencia de crear escuelas regenerativas que mediante una adecuada disciplina de investigación biopsicológica logren encauzar, adaptar y regularizar las vidas de estos seres descentrados, imprimiéndoles el sello de una sana educación.

Tomado de «Sinergia».

PSICOLOGIA DE LA TIMIDEZ

Si pretendes remediar la indecisión del tímido con frases de consuelo, ejemplos, y hasta con violencia, será difícil la tarea. Ningún procedimiento que haga aparecer las razones subjetivas de la timidez, puede ser eficaz.

Napoleón aconsejaba a sus generales que no dijese presente o futuro, porque cuando el futuro se hacía presente, se desfiguraba.

Byron temía a los que miraban su pie deformado y recomendaba a sus amigos que olvidasen ese su defecto. Sthendal, como buen médico de tímidos, pedía que no meditase sobre las causas que los impresionaban.

Las fórmulas externas no son capaces de exterminar la timidez, porque ésta se proyecta en lo más profundo de la personalidad. Todo tímido padece de un complejo de inferioridad, de un traumatismo psíquico, cuyos efectos sobre la conciencia dan un contenido de incapacidad en las formas, de reacciones tardías que oscurecen el sentido de la realidad.

La presencia de personas, el temor a los juicios hirientes, las multitudes, la imposibilidad de atravesar determinados lugares, comer en presencia de extraños, y mil cuestiones sin importancia —en la vida normal constituyen verdaderos conflictos insolubles para aquellos que padecen de complejo de inferioridad.

La timidez es una enfermedad del

alma, penetra por el pensamiento; su origen generalmente viene de algún acontecimiento de la infancia.

Los primeros años se perfilan como conflicto inicial, cuyas posteriores consecuencias se centralizan de modo permanente, en este sentimiento de incapacidad social.

De todos los sucesos desagradables que pueden acontecer a un tímido, ninguno de más sabor dramático que el de encontrarse frente a frente con personas que sufran del mismo sentimiento de inferioridad; deprimidos por las reacciones y esfuerzos de imponerse de un grado de voluntad que no poseen, se retiran preocupadísimo con el juicio que el otro se formará a su respecto. La risa burlona es el más terrible flagelo para la sensibilidad de un tímido. En los lugares públicos, es notoria la desastrosa influencia que causa a las personas tímidas.

Los tímidos no están seguros en ninguna parte; no pueden estarlo, porque su mal se proyecta del fondo de ellos mismos y su propia imaginación es su más encarnizado enemigo.

Contra la timidez no se puede recomendar ningún procedimiento violento, ninguna fórmula reconfortante.

Lo mejor que podemos hacer para corregir estos defectos de la personalidad, es hacer nuestro propio análisis.

Tomado de HONDURAS NUEVA.

CUADRO

que demuestra el movimiento de las Rentas Municipales y Distritales del Departamento de Valle, durante el mes de Noviembre de 1947

No.	MUNICIPIOS	Saldo anterior	Ingresos	Egresos	Saldo a Nueva Cuenta
1—	Nacaome	L 225.60	L 3,218.53	L 2,962.64	L 481.49
2—	Coray	32.67	417.65	358.25	112.07
3—	Goascorán	55.71	715.89	587.50	184.10
4—	Alianza	56.37	623.50	655.80	24.07
5—	Langue		1,250.00	1,215.50	34.50
6—	Aramecina	45.92	825.13	703.13	167.92
7—	Caridad	87.28	530.46	432.00	185.74
	Total	L 503.55	L 7,581.16	L 6,894.82	L 1,189.89

EXTRACTO

Saldo anterior	L 503.55
Ingresos	7,581.16
Egresos	L 6,894.82
Saldo a Nueva Cuenta	1,189.89
Balance	L 8,084.71 L 8,084.71

RENTAS DISTRIALES

No.	DISTRITOS	Saldo anterior	Ingresos	Egresos	Saldo a Nueva Cuenta
1—	San Lorenzo, D. L.	L 11,241.98	L 2,918.31	L 2,871.19	L 11,289.10
2—	Amapala, D. S.	4,699.46	2,111.91	2,127.10	4,684.27
	Total	L 15,941.44	L 5,030.22	L 4,998.29	L 15,973.37

EXTRACTO

Saldo anterior	L 15,941.44
Ingresos	5,030.22
Egresos	L 4,998.29
Saldo a Nueva Cuenta	15,973.37
Balance	L 20,971.66 L 20,971.66

Nacaome, 30 de Noviembre de 1947.

Vo. Bo.—JULIO CÉSAR VIJIL,
Gobernador Político.

ORFILIO OYUELA,
Secretario.

SABE USTED:

Que el 29 de febrero de 1948, ha sido señalado por la Organización de las Naciones Unidas, como «Día de la Colecta Mundial Pro-Niños Desvalidos».

Es un deber humanitario que Ud. vaya preparando su óbolo para socorrer a 30,000,000 de niños que perecerán de hambre y de frío si no hacemos algo por ellos.

COMITE NACIONAL DE HONDURAS PRO-NIÑOS DESVALIDOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

NIETZSCHE

Por Rolando Rakoczi

Quizá la más inquietante figura del panorama filosófico contemporáneo, el atormentado y solitario autor de «Ecce Homo», volcó su afán de creación con vivísimo deseo de trascender todos los campos y cumbres de la filosofía superior.

Rebelde y creador de valores, fustiga a los ídolos-creencias, prejuicios, supersticiones y convencionalismos que pesan tradicionalmente sobre la conciencia de la Humanidad.

Creador de valores, presenta a los hombres capaces de entender las fórmulas de algo nuevo eterno, a la vez que abre rutas para que marche más segura la conciencia de los responsables en su ascendente propósito o sea en su evolución bajo el imperativo cósmico de la voluntad de poder.

Poeta, tiene ritmo genial y supremas intuiciones. Espíritu de transcendental inquietud, su obra toda revela una consistencia excepcional. Es el Filósofo de la voluntad poderosa y de los símbolos perennes. Su signo más característico es aquel que representa «El éter no retornó de las cosas», es decir, el regreso de lo que ha sido en el espacio y en el tiempo, pero que vuelve más perfeccionado y útil en armonía con las leyes progresivas de la causa suprema e infinita.

Tomado de la «Revista de Policía».

ENRIQUE H. RODRIGUEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Ofrece sus servicios profesionales.

Nacaome, Departamento de Valle.

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Nacaome, al público, HACE SABER: que el tres del mes en curso se concedió a CIRIACO GUTIERREZ, la posesión efectiva de la herencia intestada

de su difunto padre legítimo, OLEGARIO GUTIERREZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Nacaome, 10 de diciembre de 1947.

J. Antonio Pineda,
Secretario.

MENSAJES PRESIDENCIALES

Qué magnífica comparación podría hacerse de los Mensajes Presidenciales, de los Presidentes habidos en nuestra querida Honduras, en las once últimas décadas, antes de 1933. Aquellos saturados de incertidumbre, la mayoría de ellos dudosos, insustanciales, sin ningún propósito firme, sin ningún miraje patriótico que produjera fuerza evolutiva; la mayoría de ellos bellísimas teorías, que sus mismos autores convertían después en dolorosas realidades.

Hoy día, en estos últimos 13 años de Dulce y Bendita Paz, el Pueblo Hondureño, en todos los rincones del país, donde el medio lo hace posible, escucha con devoción al querido Jefe General Carias Andino, al leer su Mensaje Presidencial, y donde esto no es posible, se espera ansiosa su reproducción en la prensa o en el folleto respectivo, el cual es leído y releído, llevado de casa a casa, de amigo a amigo, que sienten el sustento espiritual de su lectura, que encarna el engrandecimiento Patrio, al compás de los actuales momentos, donde sólo un hombre superior ha podido lograr el resurgimiento de la Patria amada, ha podido lograr la amalgama de la conciencia Nacional, alrededor de su gesta de pro Gobernante, de Caudillo auténtico, como lo es el General Tiburcio Carias Andino,

Jefe Supremo del Glorioso Partido Nacional. En lo futuro del Partido, el Jefe Supremo ha escrutado el horizonte Patrio, ha hecho recuento de sus valores, y la brújula magnética de su experiencia en su mano diestra y al influjo de su talento insuperable, marcó la ruta. Hay optimismo y hay fe, y de ese optimismo y de esa fe nace la lealtad indestructible de sus compatriotas, subalternos y amigos, que es la inmensa mayoría de los hondureños sensatos y patriotas; por lo cual, el nombre luminoso de Juan Manuel Gálvez es símbolo de triunfo, al mismo tiempo que es promesa para el mañana de la Patria; con el no menos prestigiado ciudadano Julio Lozano h., que completa la fórmula como Vice-Presidente del Dr. Gálvez. La suerte está echada, el Pueblo Hondureño preparado. La Convención Nacionalista del Partido debe tomar en cuenta esta aspiración del Jefe Supremo con el Pueblo Hondureño que le secunda y admira. El triunfo de la fórmula Gálvez-Lozano es un hecho que no se discute, y será un nuevo y glorioso triunfo para el Partido Nacional y su querido Jefe, como lo será por la razón misma, un grande, nuevo y glorioso triunfo del Pueblo Hondureño, en aras de la Patria amada.

LA DIRECCION.

Fórmulas Nacionalistas para Autoridades locales del Departamento, y que tomarán posesión solemnemente el día primero de enero de 1948, para cuyo período fueron electos.

Para el Municipio de Nacaome

Alcalde Municipal, Marcelino Zalazar Yanes
Regidor 1o., Fausto A. Barralaga Núñez
" 2o., Guillermo Reyes Guerra
" 3o., Jacinto García Meza
" 4o., Daniel Vega Montoya
" 5o., Marcelo de J. Cerrato L.
" 6o., Juan Castán Quiroz
Síndico Municipal, Alejandro Agüero L.

Para el Municipio de Goascorán

Alcalde Municipal, Roberto M. Reyes
Regidor 1o., Rubén Cruz
" 2o., Sotero Bustillo
" 3o., Ernesto González
" 4o., Eliberto Reyes Osorio
" 5o., José Santos Reyes
" 6o., Tomás Maldonado
Síndico Municipal, Matías Ortés

Para el Municipio de Coray

Alcalde Municipal, Virgilio Paz Matamoros
Regidor 1o., Máximo Moreno Lazo
" 2o., Juan Umanzor Maldonado
" 3o., Antonio Villalobos Molina
" 4o., Benicio Castillo Funes
Síndico Municipal, Ignacio Umanzor V.

Para el Municipio de Alianza

Alcalde Municipal, José Hernández M.
Regidor 1o., Jesús Joya
" 2o., Sergio Maldonado
" 3o., Felcito Paz
" 4o., Félix Espinal
Síndico Municipal, Marcelo Cueva

Para el Municipio de Langue

Alcalde Municipal, Cupertino Cárdenas
Regidor 1o., Juan Antonio López
" 2o., Elias Santos
" 3o., Antonio Izaguirre
" 4o., Isabel Reyes
" 5o., Alberto Velásquez
Síndico Municipal, Sandalio Castro

Para el Municipio de Aramecina

Alcalde Municipal, Fernando Banegas M.
Regidor 1o., Geremias Mendoza y M.
" 2o., Pablo Chávez Amaya
" 3o., Eugenio Funes Gómez
" 4o., Leopoldo Alcántara
" 5o., Brígido Banegas Cruz h.
Síndico Municipal, Simón Euceda H.

Para el Municipio de Caridad

Alcalde Municipal, Lucio A. Bonilla
Regidor 1o., José Antonio Gálvez
" 2o., Santiago Mejía
" 3o., Narciso Mejía
Síndico Municipal, Adonay Bonilla Padilla

LECTOR AMABLE:

Adonde quiera que vayas o donde quiera que estés, ayúdanos en nuestra campaña, haciendo ver a tus amistades que es un deber humanitario de toda persona, grande o chica, hondureña o extranjera, pobre o rica, contribuir monetariamente, el 29 de febrero de 1948, al socorro de 30.000.000 de niños desvalidos de las Naciones Unidas, que están amenazados de perecer de hambre y frío, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Te agradeceremos en el alma tu cooperación.

COMITE NACIONAL DE HONDURAS PRO-NIÑOS DESVALIDOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

Elección de Concejeros Departamentales

Nombramiento de Agentes

Nombramiento de Agentes

El infrascrito, Secretario Municipal de esta Villa, Certifica: que a los folios 58 y 59 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Corporación lleva en el corriente año, se encuentra el acta que dice: "Sesión extraordinaria de la Corporación Municipal de la Villa de Goascorán, celebrada en el Salón Consistorial a las diez de la mañana del día domingo siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Presidió el señor Alcalde Municipal, don Sinforoso G. Peña, con la asistencia de los regidores 1o., don José M. Flores; 2o., don Diego Umanzor; 3o., don J. Dolores Peralta; 4o., don Adolfo Herminio Osorio; 5o., don Quintín G. Reyes; 6o., don Jacinto G. Aguilar; Síndico Municipal, don Herminio Ortega G., y el infrascrito Secretario. Abierta la sesión y leída que fué el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada y firmada. 1o.—La Corporación Municipal, en uso de sus facultades y de conformidad con lo mandado por el Artículo 166 de la Ley de Municipalidades y del Régimen Político vigente, Acuerda: nombrar como Agentes Propietario y Suplente, respectivamente, para la elección de Concejeros en la Cabecera Departamental, a los ciudadanos don Luis A. Velásquez y don Gonzalo Mejía C., a quienes se les hará saber su nombramiento para su aceptación y demás efectos. Póngase en conocimiento el presente Acuerdo al señor Gobernador Político y al señor Alcalde Municipal de la Cabecera, para los efectos de ley. 3o.—Y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.—Sinforoso G. Peña, José M. Flores, Diego Umanzor, J. Dolores Peralta, Adolfo Herminio Osorio, Quintín G. Reyes, Jacinto G. Aguilar. Sello.—Hermelindo Reyes, Srio".

Es conforme.

Goascorán, 7 de diciembre de 1947.

Hermelindo Reyes,
Secretario.

A V I S O

El infrascrito, Secretario Municipal de esta ciudad, CERTIFICA: que a los folios 137 al 139 del Libro de Actas y Acuerdos que durante el corriente año lleva esta Municipalidad, se encuentra el acta que a la letra, dice: "ACTA No. XXIV, ELECCION CONCEJEROS DEPARTAMENTALES. En la Alcaldía Municipal de la ciudad de Nacaome, a las nueve horas del domingo veintuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Reunidos los infrascritos, Miembros del Directorio de la Junta de Agentes, compuesta por el señor Alcalde, don J. Cleofe Molina; del Regidor 1o., don Mónico Velásquez G.; del Síndico Municipal, don Angel M. Aguilar, y del Secretario Municipal, don Manuel Antonio Vásquez, Presidente, Escrutadores y Secretario, respectivamente, con la asistencia de los Agentes representantes de las Municipalidades del departamento, por esta ciudad, Profesor don Miguel Angel Lagos; por las Municipalidades de Langue, Alianza y Coray, el Profesor don Amado Mario Mendoza, y por Goascorán, Aramecina y Caridad, el Agente Suplente don Gonzalo Mejía N., en virtud de encontrarse ausente el propietario don Luis A. Velásquez, El Directorio, en cumplimiento del artículo 168, párrafo final de la ley de Municipalidad y del Régimen Político, procedió a calificar las credenciales, y habiéndolas encontrado de

CERTIFICACION

El infrascrito, Secretario Municipal de Coray, Valle, CERTIFICA: que a los folios 096/7 del Libro de Actas Municipales del corriente año, se encuentran los puntos de acta que dicen: "Acta No. XXVII.—Vigésima séptima sesión extraordinaria celebrada en el Salón Municipal, por la Corporación Municipal de Coray, Valle, el día domingo siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.—Presidió el señor Alcalde Municipal electo, don Justo Cruz A., con la concurrencia de los señores Regidores: 1o., don Teófilo Villatoro H.; 2o., don Esteban Lazo A.; 3o., don Rodrigo Escobar L.; 4o., don Olayo Villalta F., Síndico Municipal, don Abelino Escobar F., y el Secretario del Despacho, P. M. don Erasmo Zelaya Tejada. PRIMERO: Se leyó y aprobó el acta anterior, que ya está firmada sin ninguna modificación.—SEGUNDO: La Corporación Municipal, en cumplimiento de lo determinado por el Art. 166 de la Ley de Municipalidades y del Régimen Político, ACUERDA: nombrar a los señores: Profesor don Amado Mario Mendoza y a don Miguel A. Corrales, vecinos de Nacaome, Agentes Propietario y Suplente, respectivamente, para que en representación de esta Municipalidad, el tercer domingo 21 del corriente mes, en la ciudad de Nacaome y en el Cabildo Municipal, elijan dos Concejeros Departamentales Propietarios y dos Concejeros Departamentales Suplentes, que fungirán el próximo año de mil novecientos cuarenta y ocho. Que se certifique el presente Acuerdo por la Secretaría, para ser remitido a cada uno de los nombrados, para que les sirva de credencial, al señor Alcalde Municipal de Nacaome y al señor Gobernador Político, para su conocimiento y fines legales.—TERCERO: No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión. Sello.—Justo Cruz A., Alcalde Municipal.—Teófilo Villatoro H., Esteban Lazo A., Rodrigo Escobar L., Olayo Villalta F., Abelino Escobar F., Sello.—Erasmo Zelaya Tejada, Secretario Municipal".

Es conforme con su original. Extendida en Coray, a siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

Erasmo Zelaya Tejada,
Secretario Municipal.

Vo. Bo.—Justo Cruz A.,
Alcalde Municipal.

conformidad, prestaron las promesas de ley ante el suscrito Alcalde Municipal. Acto seguido se procedió a la elección de dos Concejeros propietarios y dos suplentes Departamentales, para el año de 1948. Procedida la elección, conforme la ley lo prescribe, fué hecho el escrutinio, resultando electos los ciudadanos siguientes: como propietarios, don José Angel Santos y don Marcelino M. y como suplentes, don Brígido Velásquez y don Guillermo M. Matute, quienes fueron declarados electos, y reunen las condiciones que la ley exige. Que la Secretaría certifique esta acta para los nombrados, debiendo comunicarse a la superioridad respectiva. Para constancia firmamos, J. Cleofe Molina, Mónico Velásquez, G. Angel M. Aguilar, A. Mario Mendoza, Gonzalo Mejía N., M. A. Vásquez, Srio-.

Es conforme.

Nacaome, 22 de diciembre de 1948.

M. A. Vásquez,
Secretario.

J. Cleofe Molina,
Alcalde Municipal.

Gaceta Municipal

INDICADOR

Publicación quincenal, órgano de la Gobernación Política y Municipalidades del Departamento de Valle.

Director

Julio César Vijil

Redactor y Administrador

Orfillo Oyuela

Saldrá el 15 y último de cada mes.

Circulación gratis.

Anuncios: precios convencionales.

Editada en los Talleres Tipo-Litográficos

-ARISTON-

"PAZ... Paz bendita, sublime y creadora, el supremo bien, la suprema aspiración de la humanidad consciente".---La Dirección.